

Nota Informativa

15 MAYO 2024



- **Denuncias en marcha:**
 - **Listas de contingencia/incidencia**
 - **Descansos**
 - **Prestación por embarazo de riesgo**
 - **Compatibilidad de los empleados públicos forales**
 - **Tiempos de trabajo de los facultativos con ingresos elevados**
- **Según el Sr. consejero no faltan médicos en Navarra. ¿Ignorancia o malicia?**
- **Votamos NO a la carrera profesional de los niveles C y D. ¿Clasismo? ¿Insolidaridad?**
- **La situación de urgencias empeora y siguen sin tomar medidas**
- **Preparando la huelga indefinida, fija y discontinua: Reivindicaciones y objetivos**

Denuncias en marcha:

El actual equipo del Departamento de Salud en lugar de solucionar los gravísimos problemas existentes (y que se les pudren como la gangrena) se ha centrado en desprestigiar al colectivo médico.

Dado el rechazo sistemático del Departamento de Salud a usar los cauces legalmente establecidos de negociación, al SMN sólo le ha dejado el camino de solicitar información de forma directa o a través de otros organismos para desmontar las falacias que cuenta del Consejero de Salud en sus comparecencias parlamentaria. Algunos ejemplos:

- **Listas de contingencia/incidencia**

Son listas de trabajadores que se confeccionan para tener siempre a alguien localizado en caso de que haya que cubrir un turno o una guardia porque el titular haya sufrido algún contratiempo grave que le impida cumplir el trabajo. Entendemos que la asistencia sanitaria deba estar garantizada, pero **NO pueden**

obligar a ningún trabajador a estar permanentemente localizable a través de su teléfono personal, de forma gratuita y sin respetar los descansos, el derecho a la desconexión digital, etc.

El caso de los MIRes es especialmente sangrante, puesto que es un colectivo vulnerable desde el punto de vista laboral, sometido con frecuencia a condiciones de trabajo estresantes. En el SMN se han recibido denuncias de MIRes que han sido sometidos a amenazas y coacciones si no aceptaban entrar en esas listas de incidencia/contingencia, que no hacen públicas por miedo a las represalias que pueden tener a lo largo de la residencia.

El médico interno residente está en periodo formativo por lo que no forma parte de la plantilla orgánica del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en el que las guardias tienen como objetivo una finalidad docente y no meramente asistencial (mano de obra barata). Sin embargo, la Administración "tira" de los MIRes porque la carencia cada vez mayor de facultativos especialistas hace inviable mantener actualmente la actividad asistencial solo con el personal de plantilla.

Las Comisiones de Docencia no son competentes para establecer instrucciones laborales imponiendo que se sobrepase lo legalmente establecido en la normativa que regula el trabajo MIR. Tampoco la Administración puede contravenirla, pero de hecho lo hacen. Siguen la máxima que mientras nadie denuncie estos abusos todo sigue igual y no pasa nada.

El SMN ha denunciado esta situación a Inspección de Trabajo que nos ha contestado "dónde vas manzanas traigo...", por lo que se ha puesto una queja al Defensor del Pueblo que ya ha iniciado gestiones ante la Administración para verificar nuestra denuncia y reclamar información sobre la que asentar su recomendación. Os informaremos al minuto en nuestras redes sociales.

[Ir a INICIO](#)

– **Descansos**

Cada vez somos menos, así que cada vez tenemos que hacer más trabajo extraordinario, más guardias, más pases de visita...

La Administración puede forzarnos a cubrir la asistencia (no hay un número máximo de guardias por ejemplo en la normativa foral) pero no pueden suprimir los descansos reglamentarios.

La circular que hemos elaborado es muy sencilla y clara. Hay que adaptarla a cada caso concreto (consúltanos) y por eso es imprescindible que ESTUDIES TU EXCESO DE JORNADA Y RECLAMES LOS DESCANSOS QUE TE CORRESPONDEN. Llámanos y te ayudamos.

[Informacion-descansos-Actualizacion-2024.pdf \(smnavarra.org\)](#)

[Calculo-exceso-horario-por-guardias.pdf \(smnavarra.org\)](#)

[Ir a INICIO](#)

– **Prestación por embarazo de riesgo**

Se ha creado un grupo de facultativas para facilitar la comunicación e información de las gestiones que estamos realizando ante el trato discriminatorio que la Administración dispensa a las médicas de Navarra.

Ya lo adelantamos en una circular anterior, [FACULTATIVAS.-MUJERES-DE-SEGUNDA.pdf \(smnavarra.org\)](#), y vemos que conforme pasa el tiempo y ninguno de los responsables (Gobierno de Navarra y Mutua Navarra) “mueve ficha” la situación se va complicando.

Acabamos de lanzar una nueva circular informativa, [Riesgo-laboral-embarazadas.pdf \(smnavarra.org\)](#), titulada “Los gestores que no amaban a las mujeres” que explica muy bien el problema.

Nos hemos reunido con los responsables de Mutua Navarra para pedirles explicaciones del retraso en la concesión de la prestación. No han sabido aclararnos porqué se aplican los nuevos criterios de la SEGO exclusivamente a las facultativas y no al resto de personal.

¿Eres una de las afectadas o puedes verte afectada en un futuro cercano...? Llámanos e infórmate.

Estamos reclamando que se nos otorgue la prestación por riesgo durante el embarazo como al resto de trabajadoras y que se reconozca el derecho a cobrar el prorrateo de guardias durante ese tiempo (esto ya por vía judicial).

Pronto realizaremos un manifiesto y una rueda de prensa para informar y sensibilizar sobre el problema.

[Ir a INICIO](#)

– **Compatibilidad de los empleados públicos forales**

Tras la campaña anti médico de algunos sindicatos forales en la que intentaron hacer pasar a todo el colectivo como defraudadores por incumplir la legislación en materia de exclusividad, hemos revisado la normativa sobre compatibilidad de los empleados públicos de Navarra. ¿Y sabes qué?

El Gobierno de Navarra sigue “haciéndose el sueco” cuando se trata de hacer cumplir la ley, excepto cuando desde sindicatos afines al actual equipo de gobierno denuncian a alguien en concreto y, sobre todo, si el denunciado es un médico porque eso siempre “vende” más.

Según el artículo 57 del DECRETO FORAL LEGISLATIVO 251/1993, DE 30 DE AGOSTO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DEL ESTATUTO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE NAVARRA todos los trabajadores del Gobierno de Navarra tienen que solicitar la compatibilidad cuando quieran iniciar una actividad económica retribuida además de seguir ejerciendo su puesto de funcionario público.

Los facultativos que actualmente están solicitando el régimen de trabajo no exclusivo reciben de la Administración un recordatorio de la obligatoriedad de solicitar previamente la compatibilidad. Nunca antes de la campaña de desprestigio sufrida por los médicos, Función Pública había recordado este requisito, que afecta a todos los trabajadores públicos y no solo a los encuadrados en el nivel A.

Para conocer la situación actual de compatibilidad de los trabajadores públicos del Gobierno de Navarra hemos solicitado, como fuerza sindical mayoritaria en Salud, al Director General de Función Pública, que informe sobre todos los trabajadores de los niveles B, C, D y E (funcionarios, laborales y contratados) del Gobierno de Navarra, en cualquier departamento o ámbito, desglosado por titulaciones y niveles ... que, a fecha de 15 de abril de 2024 y, obteniendo ingresos procedentes de otras actividades distintas de las que reciben como trabajadores públicos, no hayan solicitado la preceptiva compatibilidad.

Acusaron recibo de la solicitud de información y nos pidieron 15 días de margen para elaborarla. Aún estamos esperando, porque el plazo se cumplió el pasado 7 de mayo. De nuevo, el propio Gobierno es quien oculta y renuncia a clarificar la situación de compatibilidad del resto de trabajadores públicos que están, igual que los empleados de nivel A, obligados a solicitarla.

[Ir a INICIO](#)

- **Tiempos de trabajo de los facultativos con ingresos elevados**

Desde que el Consejero de Salud dijo en el Parlamento que el médico en Navarra cobraba 85.000€ de media, y viendo que en el Diario de Navarra del pasado día 20 de abril se publicaba la información correspondiente a las horas (y conceptos retributivos) trabajadas por los 10 médicos que mayores retribuciones percibían...

Sábado, 20 de abril de 2024
DIARIO DE NAVARRA

SALUD

HORARIOS, HORAS EXTRAS Y SALARIO DE LOS 10 MÉDICOS QUE MÁS COBRARON EN 2023

ESPECIALIDAD	HORARIO HABITUAL	HORAS GUARDIA	HORAS EXTRAS	SALARIO BRUTO ANUAL (EUROS)
MED SNU (URGEN.)	1.457	857,95	1.963,65	248.088,16
MÉDICO SEU (URG)	1.457	141,34	2.127,92	232.736,44
ANÁLISIS CLÍNICOS	1.592	2.880,66	1.631,09	227.176,83
MÉDICO S.N.U.	1.457	774,80	1.936,71	226.588,86
MÉDICO S.N.U.	1.457	487,50	1.612,92	213.079,21
MÉDICO AT.PRIM.	1.592	149,22	1.933,25	212.421,85
MÉDICO AT.PRIM.	1.592	1.096,46	1.405,85	199.966,35
MÉDICO SNU/EAP/SEU/URG	Varios	41,22	1.640,50	184.955,38
MÉDICO S.N.U.	1.457	96,90	1.537,00	198.709,36
MÉDICO S.N.U.	1.457		1.241,00	191.954,41

Salud revisa el alto número de horas extras que realizan algunos médicos

...no entendemos por qué se facilitan estos datos a la prensa y no nos pueden facilitar a nosotros la información de todos aquellos médicos que estén percibiendo 80.000€ brutos al año o más.

Como todo el mundo sabe y es lógico, para alcanzar estas elevadas retribuciones hay que trabajar muchas más horas de las legalmente permitidas. Los datos aportados confirman que es la propia Administración la que estimula y favorece el incumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales y el incumplimiento de descansos por dos motivos:

1º.- Porque le resulta más barato que contratar facultativos ya que ahorra las cotizaciones sociales y todos los días de licencias, permisos y vacaciones.

2º.- Porque además pueden salir a prensa diciendo que los médicos ganan mucho y poner a la población, así como al resto de estamentos, en contra del colectivo médico. Es una forma de crear una cortina de humo para que no se pueda constatar cual es el problema real, la falta de un proyecto sanitario de este Gobierno.

Hemos pedido esta información al Sr. Gerente del SNS-O por correo electrónico y a través del Portal de Transparencia del Gobierno de Navarra, pero no ha acusado recibo de nuestra petición ni nos ha proporcionado los datos. ¿Será que no quieren darlos? ¿Será que no son transparentes? ¿Tendremos que pedirlo a través de requerimiento notarial? ¿Vía denuncia al Defensor del Pueblo? ¿Una huelga?

[Ir a INICIO](#)

Según el Sr. Consejero no faltan médicos en Navarra. ¿Ignorancia o malicia?

Ya sabéis que uno de los mantras del Consejero es que “no faltan médicos en Navarra”, otro es el “Navarra es atractiva para los médicos” y en esas dos premisas se basa su política de “tensionar y redistribuir”.

A continuación se muestran algunos datos sobre la evolución de la plantilla del SNS-O en los últimos años, obtenidos del propio Departamento de Salud, bien directamente a través de la Comisión de Personal o bien publicados en el informe sobre la Sanidad Navarra de Institución Futuro cuya lectura recomendamos ([Hacia-un-nuevo-modelo-sanitario-en-Navarra-Institucion-Futuro-think-tank.pdf \(ifuturo.org\)](#)).

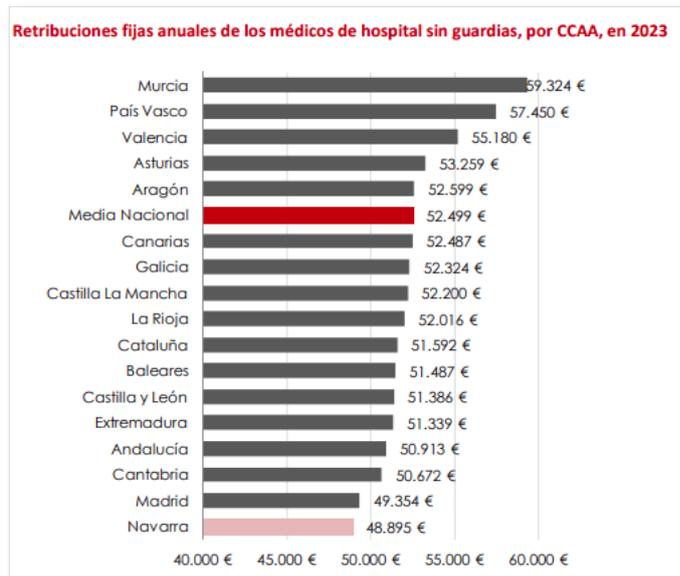
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Dif 2022-2019 (en %)	Dif 2022-2015 (en %)
Fac. especialistas	1.868	1.852	1.893	1.947	1.716	1.347	1.214	1.284	-25	-31
Fac. no especialistas	568	554	594	597	872	881	847	788	-10	39
Sanit. Titulados	3.220	3.176	3.315	3.479	3.531	3.817	3.829	3.758	6	17
Sanit. No titulados	2.444	2.380	2.562	2.642	2.721	3.002	3.167	3.051	12	25
Administrativos	1.315	1.330	1.482	1.507	1.496	1.704	1.734	1.613	8	23
Servicios generales	318	323	431	502	481	511	559	535	11	68
Total	9.733	9.615	10.277	10.674	10.817	11.262	11.350	11.029	2	13

Fuente: elaboración propia de Institución Futuro a partir de datos de la Memoria 2022 y anteriores del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea del Gobierno de Navarra.

Esta tabla muestra, al revés de lo que afirma el Consejero de Salud, que cada vez hay muchos menos facultativos especialistas (¡31% menos!) que contrastan con la enorme subida de MIRes y del resto de estamentos. Es decir, que los profesionales especialistas que son los que solucionan las listas de espera HAN DISMINUIDO DE FORMA DRAMÁTICA. Efectivamente faltan médicos...

Esta disminución de la plantilla, junto con el aumento de la demanda, hace que los pocos médicos que quedan tengan que multiplicar su actividad, el número de guardias, de pases de visita, de peonadas, etc..., a costa de su salud. Mientras tanto el Consejero por un lado, oculta la cantidad de horas que tienen que realizar los médicos y por otro, les acusa públicamente de los elevados salarios que tienen. Un gesto de hipocresía que

solo delata su impericia para gestionar uno de los departamentos más importantes, a la vez que cumple el principio de Peter.



Pero ¿porque será que vamos perdiendo médicos?, ¿será porque Navarra no es atractiva?

Respecto a las retribuciones no vamos a insistir porque ya sabemos lo que hay. En la última edición del estudio de retribuciones médicas del Centro de Estudios del Sindicato Médico de Granada se insiste en que los facultativos navarros (en retribuciones fijas, es decir, sin guardias, peonadas y otras sobrecargas laborales) seguimos siendo los peor retribuidos del país. Hay que recordar que además Navarra tiene, junto con Extremadura, una de las peores fiscalidades en IRPF y que tiene uno de los mayores costes de la vida. Pero, insistimos,

vamos a dejar de lado los salarios, que igual a alguien le da un infarto...

Vamos a ver qué pasa con los residentes:

Según datos del Departamento de Salud, en los últimos 4 años han llegado a Navarra 408 MIRes de todas las especialidades. De ellos 197 (48.28%) se han ido a otras comunidades/países al acabar. Claro que si bajamos al detalle la cosa pinta peor. Por ejemplo, en el caso de cirugía plástica o radiología se han ido el 100% de los residentes formados. O Medicina de Familia y Comunitaria, que de 134 que llegaron, se han ido 39 fuera, otros 39 se han ido a urgencias y otros destinos y solo 56 se han quedado en plazas de Atención Primaria-Centros de Salud.

Tal y como está Navarra no solo deberíamos haber sido capaces de retener a todos los MIRes llegados, sino incluso de captar gente de otras comunidades. Pero claro, aquí el tiempo de MIR no computa para carrera profesional, las plazas de difícil cobertura tienen incentivos de risa, la sobrecarga laboral es rampante, hay que permanecer dos años en la plaza antes de poder solicitar una excedencia y NUNCA, PERO NUNCA, vas a poder trasladar tu plaza fuera de Navarra...

Ya veis, Navarra es "supermegaatractiva" para trabajar, si no eres médico...

[Ir a INICIO](#)

Votamos NO a la carrera profesional de los niveles C y D. ¿Clasismo? ¿Insolidaridad?

En la última mesa Sectorial de Salud la Administración presentó el borrador de Proyecto de Ley de Carrera Profesional para los niveles C y D. Después de varias reuniones en las que no se incluyeron ninguna de las

propuestas del SMN (el asunto era solo negociar carrera de los niveles C y D) la Administración presentó un borrador que resultó a todas luces perjudicial para el colectivo médico.

Queremos que los trabajadores de los niveles C y D tengan carrera profesional y estamos de acuerdo con ello y así lo manifestamos, pero hay tres puntos clave que resultan IRRENUNCIABLES:

1. Tras la entrada en vigor de esta ley solo un grupo de trabajadores sanitarios quedará fuera de la carrera profesional ¡los MIRes! Os parecerá una nadería, pero si nos comparamos con La Rioja donde sí se les computa resulta que un adjunto de 2º año en esa comunidad va a empezar a cobrar carrera (unos 17.000€) en los primeros 5 años, mientras que el mismo compañero en Navarra cobrará 0€ durante ese tiempo. Cuando el médico adjunto de La Rioja pase al nivel siguiente de carrera cobrará mucho más que el de Navarra (que acabará de empezar a cobrar carrera) y así durante todos los años hasta que ambos estén en el mayor nivel retribuido. En total, el médico que empezó y continuó trabajando en La Rioja acumulará un sobresueldo en todos esos años (y solo por carrera profesional) cercano a los 80.000€ más que el navarro. Para pensárselo ¿verdad?

No vamos a apoyar ninguna carrera profesional que no incluya a los MIRes.

2. Cuando se implantó la carrera profesional para los médicos en Navarra al resto de los estamentos se les compensó con subidas salariales vía complemento específico o de destino (la llamada "homologación"), sin ninguna contrapartida. Algunas subidas realizadas a otros colectivos rondaron el 30% de retribuciones fijas que se han consolidado desde entonces (para información más precisa ver la página 24 del documento "[Situación del Médico en Navarra a 2021](#)").

Pues bien, ahora que todos los trabajadores van a tener carrera profesional es el momento de homologar al personal médico y recuperar aquellas subidas salariales de las que nos privaron porque... nosotros teníamos la carrera profesional. Hay que recordar que solo accedieron a la carrera profesional los facultativos con plaza en propiedad que en aquel entonces era el 60%, dejando al 40% sin carrera profesional.

3. No vamos a permitir que al resto del personal no se les exija los cursos de formación requeridos en cada nivel, de forma que si no han podido hacerlos se le regalen los puntos de carrera profesional. Esto es básicamente porque los trabajadores de los niveles C y D dispondrán de cursos gratuitos en el INAP (u otra institución pública), en horario laboral con sustitución. Con las 50 horas que tienen de docencia (como los médicos y las enfermeras) podrán obtener los puntos necesarios para promocionar de nivel, pero si por lo que sea no pueden apuntarse o no hay plazas suficientes no se les exigirá dichos puntos. Es decir que si no los hacen les darán igualmente el nivel de carrera al que opten.

Es una oferta de carrera profesional que nadie podrá rechazar..., porque literalmente se la están regalando como si fuera un nuevo sistema de antigüedad. ¡Muy distinta de la que rige para enfermería y medicina, donde cada crédito y cada punto cuesta esfuerzo, dinero y tiempo de ocio dedicado a estudiar.

Estos son los motivos por lo que votamos NO a este borrador de carrera profesional de los niveles C y D, y no otros.

Ir a INICIO

La situación de las urgencias hospitalarias empeora y siguen sin tomar medidas

Tras las dos reuniones (una con los responsables de los servicios y otra con adjuntos/as y miembros del SMN) mantenidas con representantes del Departamento de Salud, con el Gerente a la cabeza, sigue sin haber cambios organizativos.

Aportamos multitud de ideas para mejorar la atención de los pacientes de urgencias, reducir la sobrecarga y agilizar las esperas. Recibimos muy buenas palabras (ya sabéis, aquello de ¡qué reunión más interesante!, ¡qué fructífera!, ¡vamos a sacar conclusiones y empezamos a actuar!) pero ninguna buena acción de momento.

Vamos a volver a la carga porque parece que el Departamento de Salud necesita un electroshock...

[Ir a INICIO](#)

Preparando la huelga indefinida, fija y discontinua: Reivindicaciones y objetivos

Y..., hablando de ELECTROSHOCK, hay que recordar que estamos organizando la huelga del próximo mes de octubre y siguientes. Ya hemos concretado visitas a centros de salud y servicios hospitalarios para escuchar vuestros problemas, analizar la forma de trabajo y cargas y diseñar una huelga a medida de vuestras opciones.

Llegaremos a todos antes de septiembre, pero de momento recuerda:

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTA NUEVA HUELGA ES REDUCIR/PARALIZAR LAS PEONADAS.

No te dejes engañar por los comentarios capciosos de algunos representantes de la Administración y algunos concejales malintencionados. Las reivindicaciones están muy claras en el documento de solicitud de la movilización ([AL CONSEJERO DE SALUD \(smnavarra.org\)](http://ALCONSEJERODESALUD.smn Navarra.org)):

1º- Exigir al Gobierno de Navarra y al Departamento de Salud el respeto que merece el colectivo médico y el cese inmediato de la campaña que intenta desprestigiar a los facultativos navarros ante los usuarios del SNS-O.

2º- Ante la carencia de facultativos y la sobrecarga laboral consecuente, junto con la falta de atractivo de la Comunidad Foral para la atracción y fidelización del personal médico necesario para asumir la demanda asistencial existente:

- a) Reclamamos que se elabore de forma urgente un estudio de necesidades de plantilla de facultativos en Navarra, basada en la mencionada demanda asistencial actual, las limitaciones en las cargas de trabajo recomendadas por las sociedades científicas y la normativa de Prevención de Riesgos Laborales y
- b) acto seguido, que se establezcan los mecanismos/normativa/mejoras laborales necesarias para completar las necesidades detectadas de personal facultativo en el plazo máximo de 6 meses.

3º- Cumplimiento de todos los acuerdos alcanzados con el Sindicato Médico de Navarra y cuyo cumplimiento no se ha llevado a cabo en los últimos 25 años.

Ya hemos abierto un banner en la web smnavarra.org donde iremos colgando todo lo referente a esta convocatoria.

Planifica desde ya tus vacaciones, peonadas y permisos sabiendo que la huelga se va a realizar en las fechas señaladas.

[Ir a INICIO](#)

¿Quieres información actualizada? ¡¡¡¡Síguenos en redes!!!!

LA SITUACIÓN DE LOS FACULTATIVOS EN NAVARRA, AHORA MISMO, ES CRÍTICA.
DEFENDEMOS TUS CONDICIONES LABORALES Y PROCURAMOS MEJORARLAS, SIN
PREOCUPARNOS DE OTROS ESTAMENTOS Y SIN PEAJES POLÍTICOS.

¡PERO TIENES QUE QUERER!

NECESITAMOS TU AYUDA Y TU APOYO. [¡AFÍLIATE!](#) CONTIGO SEREMOS MÁS FUERTES.

